



Movilidad segura

La DGT elabora un video informativo con consejos para conducir coches compartidos

- El video llegará directamente al destinatario final que son los usuarios de este tipo de vehículos compartido.
- Más de 1 millón de conductores utiliza este tipo de movilidad, según datos de la Asociación de Vehículo Compartido de España.

23 de junio de 2022.- La Dirección General de Tráfico ha creado un nuevo video informativo con el que dar a conocer las normas que tienen que cumplir los usuarios de los vehículos compartidos en sus desplazamientos urbanos y hacerlo de forma segura. Este vídeo forma parte de una campaña más amplia para diferentes usuarios que arrancó el pasado mes de marzo con el lanzamiento de uno centrado en dar a conocer las normas de desplazarse en VPM y al que seguirán otros más en los próximos meses.

En aras de promover la seguridad vial, y gracias a la colaboración que la DGT lleva tiempo desarrollando con los principales proveedores de car sharing (Share now, Free2move, Zity, Wible, Goto o Alma) el vídeo podrá ser visionado por el más de 1 millón de usuarios que utilizan este tipo de movilidad, según datos de la Asociación de Vehículo Compartido de España (AVCE) a través de su difusión en las apps de algunas de estas compañías además de en redes sociales.

En el vídeo, de un minuto de duración, la DGT aconseja a los usuarios de este tipo de vehículos cómo conducir de forma segura, haciendo especial hincapié en el hecho de que la inmensa mayoría son coches eléctricos y, por tanto, tienen ciertas peculiaridades a la hora de conducirse.

Por ejemplo, al no tener embrague, es recomendable conducir con cuidado ya que es habitual frenar de forma brusca. Del mismo modo, al ser vehículos con una mayor aceleración hay que ser prudentes en las salidas



de los semáforos y estar atentos a los peatones porque al ser vehículos muy silenciosos, muchas veces no se oyen llegar.

Además, el video da una serie de consejos básicos a tener en cuenta antes de ponerse al volante, como son la obligación de poseer un permiso de conducir válido y en vigor, respetar siempre los límites de velocidad, no conducir habiendo consumido alcohol o drogas o no utilizar el teléfono móvil mientras estamos al volante.

Enlace para la descarga del video:

<https://ydray.com/get/t/16559814579688svUP4f704b94192abl>